



CONVOCATORIA No. 03

CONVOCATORIA PARA DOCENTES TUTORES PROGRAMA TODOS A APRENDER (PTA)

FECHA: 08 DE JUNIO 2022

PARA: DOCENTES CON DERECHOS DE CARRERA ADSCRITOS A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA.

ASUNTO: COMISIÓN DE SERVICIO PARA EJERCER COMO DOCENTE TUTOR

La Secretaría de Educación Municipal, en cumplimiento a los parámetros establecidos en la Circular No. 45 del 16 de diciembre de 2019 y Circular No. 06 del 03 febrero de 2020, invita a participar en la presente convocatoria a todos los docentes con derechos de carrera administrativa vinculados a esta entidad territorial en el área de Matemáticas, con mínimo 5 años de experiencia como docente de aula y que cumplan con los perfiles requeridos (no podrán postularse los docentes que se encuentren en periodo de prueba, provisionales o temporales, docentes que ya estén vinculados en el programa PTA, o hagan parte de otra entidad territorial). La presente convocatoria y sus resultados solo tendrán vigencia hasta tanto se logre cubrir la totalidad de la planta temporal de tutores para el año 2022.

REQUISITOS

- Estar nombrado docente de aula y adscrito a la Secretaría de Educación Municipal de Florencia.
- Certificar como mínimo 5 años de experiencia como docente de aula en las áreas de Matemáticas.
- Poseer derechos de carrera docente (No se tienen en cuenta docentes que se encuentren en periodo de prueba).
- Estar nombrado docente de aula en el establecimiento educativo- EE localizado por el PTA,
- En caso de no cumplir el literal d), debe estar nombrado en un EE ubicado en el Ente Territorial.

PERFILES

Matemáticas

- Licenciatura en Matemáticas (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en Física (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en Matemáticas y Física

PUBLICACIÓN Y RECEPCION DE SOLICITUDES

Las inscripciones como tutor del Programa Todos a Aprender PTA serán desde el 08 al

10 de junio 2022. Igualmente se aclara, que las hojas de vida se deben radicar con un oficio remitido de presentación indicando la Institución Educativa seleccionada, las radicaciones extemporáneas no harán parte del proceso.

Se recomienda verificar requisitos de convocatoria y abstenerse de enviar hoja de vida si no se cuenta con la documentación completa o no cumple los requisitos habilitantes.

Las solicitudes deben ser radicadas en la plataforma virtual del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) de conformidad a las directrices emanadas de la emergencia sanitaria del COVID-19, en el siguiente link:

http://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_Login/?sec=33

PLAZA OFERTADA PARA COMISION DE SERVICIOS EN LA PRESENTE
CONVOCATORIA:

No.	CARGO	ÁREA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	DOCENTE TUTOR	MATEMATICAS	RURAL VILLA HERMOSA 2

VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

Criterios a Evaluar	Puntaje máximo	porcentaje %
Título de Pregrado o requisito mínimo de estudio	20	20
Título de Posgrado (Especialización)	10	20
Título de Posgrado (Maestría o Doctorado)	20	
Experiencia Mínima 5 a 10 años	10	20
Experiencia de 10 o más años	20	
Pertenecer al mismo establecimiento ofertado	10	10
Experiencia en proyectos pedagógicos en el aula	10	10
Evaluación de desempeño igual o mayor a 90 puntos	20	20
Evaluación de desempeño menor a 90 puntos	10	

Atentamente,



Esp. Floralba Zambrano Morillo
Secretaria de Educación Municipal

Elaboró	Yuberney Muñoz Cedano	Secretaría de Educación	Profesional Universitario	
Revisó PT	Luz Adriana Ocampo Román	Secretaría de Educación	Subsecretaría de Despacho – Administrativa	
Revisó PJ	Jhon Fredy Galindo Barrera	Secretaría de Educación	Profesional Universitario	